



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 MAR 2023

Expte. N° 24.506/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Santiago Jordi ORRILLO, Coordinador del evento de divulgación científica PINT OF SCIENCE - SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita apoyo institucional para la Tercera Edición del mencionado evento previsto para los días 22, 23 y 24 de mayo de 2023.

QUE esta actividad es un festival de ciencia que se lleva a cabo cada año en distintas partes del mundo y es la tercera vez que se realiza en la Ciudad de Salta, evento en el que los científicos locales cuentan al público general los últimos avances científicos en un bar de cada ciudad donde se replica el festival.

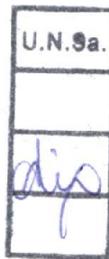
QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad aconseja declarar de interés universitario el mencionado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Universitario la Tercera Edición del evento de divulgación científica PINT OF SCIENCE – SALTA, previsto para los días 22, 23 y 24 de mayo de 2023 en la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0155-2023